

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MEDITACIONES

NO ES JUSTICIA; ES VENGANZA

Los excesivos calores de los pasados días, trajeron como consecuencia el chaparrón de anoche, si breve, lo bastante duradero para despejar la Corredera, donde la juventud paseaba alegremente oyendo el concierto musical de la Banda de nuestra guarnición, celebrando anoche con doble motivo; el de ser domingo y fiesta de San Juan. La antigua y renombrada verbena de ese día, las fiestas populares que en la víspera y día de San Juan se celebraban en Lorca, perdieron todos sus atractivos hace muchos años en nuestra ciudad, a causa de un tristísimo suceso que ensombreció al país, sombras que aun se proyectan en la imaginación de muchos lorquinos que recuerdan con horror aquel trágico día en que para vergüenza de la civilización y escarnio del sentido moral, se levantó el patíbulo en la Ciudad del Sol, en el lecho arenoso del Guadalentín, para que «espiera» en él sus culpas el malaventurado Angel Collado, ser inconsciente y embrutecido, que mató a dos parientes suyos.

Tuvo lugar la ejecución de este reo, el 23 de Junio de 1887 si no nos es infiel la memoria, o sea, hace cuarenta y un años, y desde aquella fecha triste, las fiestas de San Juan dejaron de celebrarse y aunque el tiempo mitigó el espeluznante recuerdo y sólo tienen referencias del hecho las nuevas generaciones, las evoluciones del tiempo impusieron nuevas costumbres, y de la antigua verbena de San Juan apenas quedan las ho-

gueras que con haces de rastrojo enciende la chiquillería en calles apartadas de la población en la víspera del faroso Santo.

¿Es que se va la tradición? ¿Es que el progreso anula lo que pueda tener de bárbara? Dichoso progreso que aún no pudo conseguir estirpar de los Códigos la pena de muerte, ese absurdo refido con la moral, esa moral de que blasonan los pueblos que se llaman civilizados.

Desde cualquier punto de vista que se mire, el sentido moral rechazará siempre por odiosa, por nefasta, por antihumana la pena de muerte, que no puede existir principio ético, que acepte el monstruoso razonamiento de que un crimen autoriza otro crimen.

No puede ningún espíritu cultivado aceptar ese bárbaro aserto; no puede llamarse civilizada una sociedad que apela a tan abominable medio para verse libre de los seres que ella misma condujo por la senda del mal; sólo a impulso de bastardos egoísmos negación de la verdadera cultura, mata la ley al hombre, ley por el hombre hecha, disfrazando en vano sus ferosos instintos de venganza con la palabra justicia.

El imperativo de la conciencia nos dice que la Justicia humana deja de serlo al traspasar el misterioso dintel de la muerte, pero la ciega soberbia del hombre desconociendo la equidad, hace limitada su Justicia usurpando al Creador sus omnímodas facultades.

JUAN DEL PUEBLO

Lorca 23 de Junio de 1928.

Sr. Director de «El Liberal» de Murcia

Muy Sr. mío y de mi mayor distinción: Viéndome aludido por su corresponsal de Lorca, en la Información regional de su popular diario, correspondiente al día 22 del actual mes, cumplo me rectificar algunos falsos conceptos referentes a mi modesta persona y a la Cámara Agrícola Oficial, de mi presidencia.

Notoriamente públicas son las iniciativas y gestiones de dicha Cámara, encaminadas a llamar la atención de los Poderes Públicos, sobre la honda crisis que en su agricultura sufre la Ciudad de Lorca, debida a la falta de agua que fertilice los campos de su vasto término.

Con ese loable y patriótico fin, se redactó la conocida Memoria, en que se patentizaban los derechos que nos asisten a las agnias sobrantes de los ríos Castril y Guardal, y el beneficio que al traer las aquí habían de reportar con ello, no ya solo nuestra riqueza a-

grícola, sino la economía general de la Nación.

El eco que tuvo tal trabajo, razonado y fundamental, y el aplauso, con que por la opinión pública fué recibido, a todos consta y no habré, por tanto, de demostrarlo ahora. Baste recordar, lo que «La Verdad» de Murcia dijo, por boca de su ilustre Director, a raíz de la contestación dada por el Jefe del Gobierno al Sr. Sánchez Entrena, sobre el destino de las aludidas aguas, contestación que aquel periódico, relacionaba con el *formidable alegato de la Cámara Agrícola de Lorca*.

Ahora bien: suponer en nuestra actitud miras políticas u otras bas tardas intenciones, ajenas a lo que es peculiar misión de nuestra Cámara, es faltar descaradamente a la verdad, es querer buscar artificiosos elogios para unos zahiriendo y lastimando a otros, es finalmente, una insidia del peor gusto que rechazamos con la mayor dignidad.

En lo único que tiene razón el corresponsal a que nos referimos, es en que *en este pueblo todos nos conocemos*. De lo que se sigue la consecuencia, que con inexactitudes y ditirambos a nadie se engaña. La conciencia pública imparcial y severa, está por encima de todos y a cada cual hace la debida justicia.

Rogándole la inserción de las presentes líneas queda de usted atento s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO MENDEZ

POR ESOS MUNDOS

Como se anuncia un piano

En una escuela de Publicidad, el profesor propuso a un alumno componer el anuncio de un piano.

El alumno hizo un proyecto en el que figuraba, en primer término el dibujo del piano. Luego, el texto encomiástico correspondiente. Creía que el anuncio no podía mejorarse.

El profesor, sin embargo, corrigió el proyecto, ilustrando el anuncio, en vez de con el dibujo de un piano, con el dibujo de un salón en el que se ve a una familia feliz. Un matrimonio ya maduro, sobre cómodos sillones, dos niños jugando por el suelo, un joven leyendo y una señorita tocando el piano.

El anuncio que daba así mucho más expresivo. El piano sólo dice muy poco. Dice mucho más la imagen de una familia a cuya felicidad contribuye el placer de gozar de un buen piano.

Un piano, en efecto, solo importa por sí a los profesionales. Para el público en general es más eficaz hablar de lo que el piano representa en el hogar que de lo bueno que es.

No cabe duda que la publicidad es un arte. Un arte lleno de sutilezas, distingos y matices.

KAN.

DEL MOMENTO

La regeneración política

(De nuestra colaboración)

Si de veras hemos de regenerarnos políticamente, es necesario que de una vez se lleve a cabo la implantación de ese modo de gobierno municipal, por el que, al separarse la administración económica de la administración política, respiren los pueblos las auras de la libertad que necesitan, y recojan la savia de moralidad que les es indispensable para ver en los gobernantes a los representantes de la autoridad y del orden, y no al omnipotente señor de vidas y haciendas, cuyos despilfarros no llevaron nunca su verdadero nombre de latrocinios, y si el de filtraciones, equilibrios de presupuestos, capítulo de imprevistos, representación, etc., etc.

Y porque semejantes anomalías no recibieron a tiempo su debido nombre, y su justa sanción, sino por el contrario, tales audacias y desaprensiones dieron a muchos cartel de hombres discretos y vivos, es por lo que en muchos osados se inició y aumentó el apetito y sed de mando que tanto daño hizo en los pueblos.

Lo que el socialismo piensa respecto de la propiedad, pensaron todos y principalmente los agraviados y vejados respecto a la obtención y ostentación de la autoridad y del mando, cuyo abuso constituye la tiranía. Y esto lo pensaron, y con razón, porque no reconocieron, y cada día menos, que el representante del pueblo y por el pueblo elegido, al ocupar un escaño o pupitre de nuestro Parlamento fuera investido

de una autoridad omnimoda superior a todas las leyes y aun a todos los más elementales sentimientos.

Ya mitigóse algo la codicia del mando, y cada día habrá de mitigarse más cuando de veras y de lleno nos apercebamos que los expedientes y papeles no encubrirán en adelante a los ladrones y estafadores que, al caer, a impulsos de una valiente ciudadanía, en manos de los tribunales de justicia que no se casan con los amaños de la influencia, reciban el verdadero nombre y la merecida sanción de sus delitos.

La sustancia de este desaliento de política y administración, ha de consistir en que el Estado por sus dependientes cobrarán directamente los impuestos del pueblo, en tanto que al alcalde quedará encomendada la causa del orden en su jurisdicción respectiva.

Cuando esto suceda, la jetatura de los Municipios resultará una verdadera carga que deschararán todos los que pusieron su atención en el lucro que jamás pudo autorizar la conciencia. Y ¿que perderán los pueblos con ello? No sólo nada perderán, sino que ganarán mucho, porque entonces serán en cada localidad muchas las personas aptas para el desempeño de dicha función, que, revestida de los debidos prestigios por parte del Poder público, será poco menos que sagrada.

Y el instinto popular, no se engaña, pondrá los ojos, no en los osados ni en los vividores y los granujas que para nada ya habrán de necesitarse, sino en los hombres de probada prudencia y discrección, que, al no estar agujoneados por bajas pasiones de finalidad ruin, habrán de procurar la paz y el bienestar de los

Preparación completa para el ingreso EN LA ACADEMIA MILITAR

EL CENTRO POLITÉCNICO ha inaugurado las clases de preparación para el ingreso en la Academia Militar, a cargo de los reputados profesores, de las siguientes materias:

ARITMÉTICA Y TRIGONOMETRÍA.—Capitán de Infantería don Rafael Cabello Terol.

GEOMETRÍA Y ALGEBRA.—Capitán de Infantería don Antonio Cabezas Camacho.

GRAMÁTICA CASTELLANA.—El Doctor en Sagrada Teología y Derecho canónico, Capellán Castrense, Don Santiago Payá.

FRANCÉS.—Don Vicente González.

DIBUJO.—Don Francisco García Ippólito.

Para toda clase de informes en la Secretaría del Centro Politécnico Avenida de la Estación

UNA CARTA

23-6-28

Sr. D. Juan López Barnés.

Director de LA TARDE DE LORCA
Mi querido amigo: Le ruego encarecidamente la inserción de la adjunta carta, que remito al Director de «El Liberal» de Murcia, en su popular y distinguido diario, porque es mi propósito darle la mayor publicidad, para que lleve a conocimiento de todos los lorquinos.

Gracias anticipadas de su buen amigo y s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO MENDEZ

Abanicos

de esta temporada

Los mejores.—Más bonitos y

Más baratos

Meseguer